

**PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS
CON LA MATERIA DE DEPORTE PENDIENTE.** (CURSO 2020/21)

Los alumnos de ESO con la optativa DEPORTE pendiente deberán examinarse y aprobar los contenidos mínimos teóricos abordados en el curso pendiente.

Los contenidos teóricos serán reevaluados mediante dos pruebas objetivas sobre los contenidos (1. Voleibol 2. Béisbol) trabajados durante el curso pendiente, consistentes en 2 trabajos escritos a mano y entregados por Aula virtual, siempre que sea posible, y que cumplan con los criterios que el profesor indique. Éste estará disponible para resolver cualquier duda durante su realización. El alumno debe superar con una calificación mínima de 5 cada uno de ellos.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación aplicados serán:

- Voleibol: 50% (Trabajo Teórico-práctico con análisis de juego real)
- Béisbol: 50% (Trabajo teórico)

El departamento considera que la superación de esta materia es independiente, de forma que se puede aprobar el curso presente de EF y mantener suspensa la optativa de Deporte.

D/ Dña. _____ padre / madre / tutor del alumno/a
_____, del grupo _____, ha recibido la
información sobre las materias pendientes de cursos anteriores.

Fuenlabrada, ____ de _____ de 2020

FIRMA PADRE / MADRE